

Otro brutal femicidio en el país: un hombre que había sido denunciado por violencia de género asesinó a su pareja y se suicidó

06/11/2022



Un hombre mató a su pareja en un asentamiento en las inmediaciones de San Salvador de Jujuy y luego se suicidó. El hecho habría ocurrido el miércoles pasado, pero fue recién en la tarde de este sábado que los cuerpos fueron encontrados en el Aeroclub de Alto Comedero.

Según informó El Tribuno de Jujuy, cerca de las 15 las autoridades fueron alertadas por el hijo de la víctima, un hombre de 27 años, quien al no poder comunicarse con ella, la fue a buscar sin poder ingresar a la vivienda. Cuando la policía llegó al lugar, rompió el candado y encontraron los cuerpos.

Cómo fue el brutal femicidio en Jujuy

El fiscal que acudió a la escena del crimen ordenó luego la intervención de un médico legista para dar comienzo a la investigación de los hechos. Las primeras informaciones revelan que **la mujer, de 62 años, murió el pasado miércoles**, fecha que coincide con su última conexión a WhatsApp.

Teresa Angélica Burgos es el nombre de la mujer que habría sido **asesinada a golpes en distintas partes del cuerpo con un objeto contundente**. El presunto victimario, identificado como Santiago Glores, perdió la vida a causa de asfixia mecánica por ahorcamiento por cuerda o lazo informaron los medios locales.

En las próximas horas, los cuerpos serán sometidos a una autopsia para tener más precisiones. Según informó TodoJujuy, el asesino **tenía una denuncia por parte de la víctima por violencia de género**.

De la investigación se desprendió que en los últimos tiempos la pareja había iniciado una crisis, pero como se trataba de una pareja que casi no mantenía contacto con los vecinos, se sabía muy poco.

Los efectivos de la División de Homicidios de la Brigada de Investigaciones, junto a los efectivos del Departamento de Criminalística estuvieron en la escena del crimen y juntaron elementos de interés para la causa.

Es el sexto femicidio en lo que va del año en la provincia de Jujuy, donde está vigente la Ley Iara por emergencia en violencia de género.

Fuente: América 24

(Foto El Tribuno Jujuy)